

LA PLATA, 29 de agosto de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6917

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253º de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07.

Por ello, el

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
D I S P O N E :**

ARTÍCULO 1º.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253º – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio PISCIONE – PANIQUI – GOMEZ MARTI - Contadores Públicos Art. 253º Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 39, Legajo 539, desde el 29/08/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	Lº	PART.	DELEGACIÓN
PISCIONE, Francisco	C.P.	112	104	28874/8	33,00 %	C.A.B.A.
PANIQUI, Juan Antonio	C.P.	52	4	13138/5	34,00 %	LOMAS DE ZAMORA
GOMEZ MARTI, Sergio Diego H.	C.P.	112	103	28873/0	33,00 %	C.A.B.A.

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*